



DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

IES AZ-ZAIT (JAÉN)

Programación
CURSO 2011-2012

Luisa María Gutiérrez Martos

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	OBJETIVOS	3
3.	NORMAS QUE REGULAN LA REALIZACIÓN DE LAS AACCEE	4
	3.1. CLASIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS ACTIVIDADES	4
	3.2. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	4
	3.3. REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	5
	3.4. REQUISITOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD	5
	3.5. FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	6
4.	MODELOS PARA LA REALIZACIÓN DE AACCEE	7
	4.1. MODELO PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	7
	4.2. MODELO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	8
	4.3. MODELO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	9
5.	PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES	10
	5.1. RELACIÓN DE ACTIVIDADES PRIMER TRIMESTRE	10
	5.2. RELACIÓN DE ACTIVIDADES SEGUNDO TRIMESTRE	11
	5.3. RELACIÓN DE ACTIVIDADES TERCER TRIMESTRE	12
	5.4. ACTIVIDADES A REALIZAR A LO LARGO DEL CURSO	13
	5.5. ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y EL PLAN INTEGRAL DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	15
	5.6. CELEBRACIÓN DE CONMEMORACIONES	16
	5.7. ACTIVIDADES DE FIN DE CURSO	18
6.	AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	18

1. INTRODUCCIÓN

Según establece la ORDEN de 14 de junio de 1998, por la que se regulan las Actividades Complementarias y Extraescolares y los servicios prestados por los Centros docentes públicos no universitarios, dichas actividades deben tener su lugar dentro de la vida de los Centros educativos, integrándose adecuadamente en el conjunto de las actividades educativas que en el mismo se realizan.

El objetivo fundamental en nuestra tarea es conseguir en nuestros alumnos alumnas el pleno desarrollo de su personalidad formada en el respeto a los principios democráticos de convivencia y los derechos y libertades fundamentales. Para conseguir este fin, las actividades lectivas deben completarse con actividades complementarias y extraescolares. Tenemos el convencimiento de la importancia de estas actividades y de que contribuyen a mejorar la calidad educativa y el desarrollo de los valores propios de una sociedad democrática y participativa.

Avanzando en la realización de actividades tales como las visitas a museos, fábricas, asistencia a espectáculos, intercambios, estudio y disfrute del patrimonio natural, cultural, lingüístico, artístico, histórico y social, prácticas deportivas, y en general en un empleo constructivo del ocio, dichas actividades van apareciendo ante los alumnos y alumnas no ya como un juego sino como recursos para el desarrollo individual y colectivo.

Para el desarrollo de este Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares es precisa la participación de los distintos miembros de la comunidad escolar y de la administración educativa.

En la elaboración del mismo se ha contado con las propuestas realizadas por Profesorado, Tutores y Tutoras, Departamentos, Claustro y Consejo Escolar.

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos y alumnas del Centro podrá prestar su colaboración en la realización de actividades complementarias y extraescolares, así como realizar propuestas.

También hay que propiciar la participación de instituciones, organizaciones y empresas sin ánimo de lucro.

Asimismo, desde este Departamento se colaborará en la consecución de objetivos de los diferentes Planes y Proyectos que se llevarán a cabo en nuestro centro en el presente curso académico 2011/2012.

2. OBJETIVOS

Las Actividades Complementarias y Extraescolares se nos presentan como un recurso didáctico fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el cual pretendemos:

- Ayudar al alumnado a adquirir una comprensión fundamental del medio natural, social y cultural para que puedan participar en la mejora y protección del mismo.
- Analizar los mecanismos y valores que rigen la sociedad, en especial los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía, y a adoptar juicios y actitudes personales con respecto a ella.
- Potenciar una relación positiva y armónica de los alumnos y alumnas con su medio.
- Favorecer las actitudes de comprensión, respeto, tolerancia y convivencia.
- Lograr una formación plena de los alumnos y las alumnas.
- Permitir una mayor participación de la comunidad educativa en la vida del Centro, potenciando la implicación de los diferentes sectores.
- Favorecer las relaciones interdisciplinarias entre distintas áreas docentes y no docentes.

3. NORMAS QUE REGULAN LA REALIZACIÓN DE LAS AACCEE

En el contexto de una educación de calidad se reconoce la contribución de las actividades complementarias y extraescolares para lograr una formación plena del alumnado. Este tipo de actividades permite desarrollar valores relacionados con la socialización, la participación, la cooperación, el respeto a las opiniones de los demás y la asunción de responsabilidades entre otros.

La coordinación de estas actividades es responsabilidad del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, y se regularán en el IES Az-Zait teniendo en cuenta los siguientes criterios y normas aprobados por los Órganos de Gobierno y de Participación del Centro, Claustro y Consejo Escolar:

3.1. CLASIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- **Actividades complementarias:** Se consideran actividades complementarias las organizadas por el Centro para su realización durante el horario escolar, de acuerdo con el Proyecto Curricular, y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan; éstas complementan el currículum específico de las diferentes áreas. **Serán obligatorias para el alumnado.**

No obstante, se realizarán actividades paralelas para aquellos alumnos y alumnas que, por razones justificadas, no pudieran participar en las mismas.

- **Actividades extraescolares:** Se consideran actividades extraescolares aquellas que necesiten utilizar horas fuera del horario lectivo. Dichas actividades estarán encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Tendrán carácter voluntario para todos los alumnos y alumnas del Centro.

El alumnado que no participe en una actividad extraescolar tiene el deber de asistir a clase.

3.2. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La propuesta de programación de las actividades complementarias o extraescolares que se eleven para su inclusión en el Plan de Anual del Centro comprenderá:

- ✓ Departamento(s) o Tutor/es/a/s que promueve(n) la actividad.
- ✓ Denominación específica de la actividad.
- ✓ Alumnos a los que va dirigida (nivel, especialidad, en su caso, y número).
- ✓ Horario y lugar el que se desarrollará.

- ✓ Objetivos.
- ✓ Organización, indicando, en su caso, medio de transporte.
- ✓ Presupuesto de la actividad.
- ✓ Profesorado que dirigirá, llevará a cabo y participará en la actividad (Coordinador, organizadores y profesorado acompañante).

En el caso de actividades extraescolares la propuesta deberá incluir además:

- ✓ Coste y fórmulas de financiación de la actividad, con expresión, en su caso, de las cuotas que se proponga percibir de los alumnos/as que participen en la misma.

3.3. REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- **Actividades complementarias**

En el caso de que la actividad no se realice en dependencias del Centro, se requerirá la autorización de salida escrita por el padre/madre/tutor o tutora.

El alumnado deberá devolver dicha autorización firmada al profesor/profesora responsable **5 días antes de la realización de la actividad**. El profesor o la profesora deberán entregar las autorizaciones a la Jefe de Estudios o Jefatura del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares con 72 horas de antelación a la realización de la actividad.

- **Actividades extraescolares**

La participación o no por parte de un alumno o una alumna en una actividad extraescolar requerirá, inexcusablemente, la firma del padre/madre/tutor/tutora indicando si AUTORIZA o NO AUTORIZA al alumno o alumna.

El alumno o la alumna deberán devolver la AUTORIZACIÓN o NO AUTORIZACIÓN al profesor o profesora responsable **7 días antes de la realización de la actividad**. El profesor o la profesora deberán entregar las mismas a la Jefe de Estudios 72 horas de antelación a la realización de la actividad.

3.4. REQUISITOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD

Las actividades se realizarán en función de la actitud de los escolares en las anteriormente programadas.

Requisitos:

1. Mínimo de escolares: 40 alumnos/as en el caso de que la actividad esté dirigida a 3 o más grupos, un 65% de los alumnos/as a los que va dirigida la actividad en el resto de los casos.

2. En el caso de ser una actividad dirigida a 3 o más grupos o niveles, el número de participantes deberá estar compuesto, al menos, por el 50 % del total de alumnos/as a los que se oferta la actividad.

Excepcionalidad: En los casos de actividades dirigidas a grupos específicos cuyo número total sea inferior a cuarenta, la participación en la actividad deberá ser, como mínimo, del 80% del total de alumnos/as a los que se oferte la actividad.

El profesorado acompañante será de uno por cada 20 alumnos/as o fracción. En las actividades en que participen A.N.E.E. se estudiará la posibilidad de aumentar el número de acompañantes (profesorado y/o padres/madres).

3.5. FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- **Actividades complementarias**

Las actividades complementarias serán financiadas, en su caso, por el Centro.

La financiación de las mismas será proporcional al número de alumnos y alumnas de los diferentes cursos.

- **Actividades extraescolares**

Para la financiación de los gastos ocasionados por la realización de las actividades extraescolares se emplearán los siguientes recursos:

- Cantidades que apruebe el Consejo Escolar de los gastos de funcionamiento.
- Cantidades de los presupuestos de la Comunidad Autónoma que puedan asignarse al Centro con carácter específico.
- Cantidades que puedan recibirse, a tales efectos, de cualquier ente público o privado.
- Cantidades que aporte el alumnado participante.

4. MODELOS PARA LA REALIZACIÓN DE AACCEE

4.1. MODELO PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES



Departamento de Actividades
Complementarias y Extraescolares

HOJA DE PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS



CURSO 2011 - 2012

DEPARTAMENTO DE / TUTOR/A		CURSO
ACTIVIDAD		
Nº ALUMNOS/AS	FECHA PREVISTA	
OBJETIVOS		
ORGANIZACIÓN		
PRESUPUESTO DETALLADO		
COORDINADOR/A DE LA ACTIVIDAD		
PROFESORADO ACOMPAÑANTE (UNA PERSONA POR CADA 20 ALUMNOS/AS)		

ENVIAR AHORA

4.2. MODELO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS



**DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES
COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**



Estimado Sr./a:

Como parte de las actividades complementarias del Centro, está prevista la realización de la siguiente actividad arácter obligatorio incluida en la
programación del Departamento de

Tendrá lugar en _____ el día _____



Hora de salida: _____
Hora de aproximada de regreso: _____

Debido a que la actividad no se realiza en dependencias del Centro, para que el/la alumno/a pueda participar es requisito imprescindible que devuelva firmada la presente AUTORIZACIÓN / NO AUTORIZACIÓN DE SALIDA. En el caso de que no autorice deberá expresar los motivos, dado que las actividades complementarias tienen carácter obligatorio. La actividad es costeada, en su caso, por el Centro. En cualquier caso, el alumnado que no participe en la actividad tiene el deber de asistir a clase.

PROFESORES/AS ACOMPAÑANTES:

Fdo: Luisa M^a Gutiérrez Martos
Dpto. Actividades Complementarias y
Extraescolares

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LA AUTORIZACIÓN:

(Por favor, no corte este documento)

D./D^a. _____
padre/madre/tutor/tutora del alumno/a _____
del curso _____ grupo _____

(Señale con una X lo que proceda)

AUTORIZO

NO AUTORIZO

Motivos de la no autorización: _____

Jaén, de _____ de 2011

Firma del padre/madre/tutor/tutora del alumno/a

4.3. MODELO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES



**DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES
COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**



Estimado Sr./a:

Dentro de las actividades extraescolares del Centro, está prevista la realización de la siguiente actividad en la programación del Departamento de

Tendrá lugar en

el día



Hora de salida:
Hora de aproximada de regreso:

Para que el/la alumno/a pueda participar en ella, es requisito imprescindible que devuelva firmada la presente AUTORIZACIÓN y haber abonado la cantidad de _____ Así mismo, en el caso de la no participación de su hijo/a, deberá firmar la NO AUTORIZACIÓN al objeto de que quede constancia de que ha sido informado de la actividad prevista.

En cualquier caso, el alumnado que no participa en una actividad extraescolar tiene el deber de asistir a clase.

PROFESORES/AS ACOMPAÑANTES:

Fdo: Luisa María Gutiérrez
Dpto. Actividades Complementarias y
Extraescolares

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LA AUTORIZACIÓN:

(Por favor, no corte este documento)

D./D^a. _____
padre/madre/tutor/tutora del alumno/a _____
del curso _____ grupo _____

(Señale con una X lo que proceda)

AUTORIZO

NO AUTORIZO

Motivos de la no autorización: _____

Jaén, de _____ de 2011

Firma del padre/madre/tutor/tutora del alumno/a

5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

5.1. RELACIÓN DE ACTIVIDADES PRIMER TRIMESTRE

- **Actividades complementarias**

TODOS

- Exhibición de Actividades Deportivas a cargo de Sport Salud - KIN-BALL (29-09-11).
- Exhibición de Actividades Deportivas a cargo de Sport Salud - BAILE (11-10-11).

1º ESO

- Senderismo por la Vía Verde de Torredonjimeno a Torredelcampo (EFI) (09-10-11).
- Visita a la Feria Interactiva, Didáctica y de Ocio FEDUCA (TUT) (20-12-2011).

2º ESO

- 1ª sesión del Programa para la Prevención de la Delincuencia y Violencia en Menores: "Los caminos de tu vida... Elige" (24-10-11).
- 2ª sesión del Programa para la Prevención de la Delincuencia y Violencia en Menores: "Oveja negra, oveja blanca" (03-11-11).
- Visita de Coca-Cola dentro de la experiencia para relato corto de "Coca-Cola" (LEN) (02-11-11).
- 3ª sesión del Programa para la Prevención de la Delincuencia y Violencia en Menores: "La perspectiva de la víctima. La cinta amarilla" (08-11-11).
- 4ª sesión del Programa para la Prevención de la Delincuencia y Violencia en Menores: "Atrapados por el delito" (14-11-11).
- 5ª sesión del Programa para la Prevención de la Delincuencia y Violencia en Menores: "Un viaje a Las Lagunillas" (23-11-11).

3º ESO

- Jardín Escolar (CNA) (18-11-11)

4º ESO

- Asistencia a la 1ª sesión del programa "Conduce tu vida" (ACE) (03-10-11).

- Asistencia a la 2ª sesión del programa “Conduce tu vida” (ACE) (10–10–11).
- Visitas a diversos Medios de Comunicación (LEN) (trimestre por determinar).
- **Actividades extraescolares**
 - 3º y 4º ESO**
 - Visita a Minicentral Hidroeléctrica y actividades deportivas en Los Cahorros de Monachil (TEC+EFI) (27–10–11).

5.2. RELACIÓN DE ACTIVIDADES SEGUNDO TRIMESTRE

- **Actividades complementarias**
 - TODOS**
 - Charlas "La Energía, el Medio Ambiente y tú", 4 charlas, una para cada nivel (ACE) (13-01-2012).
 - Teatro: “Cantares de ciego” (ACE-LEN).
 - Concurso de Fotografía Digital (MAT).
 - 1º ESO**
 - Visita a la EDAR (Estación Depuradora de Aguas Residuales) de Jaén (CNA).
 - Ruta por el parque Periurbano de santa Catalina (CNA).
 - Actividad "Recicla y punto" (CNA).
 - 1º y 2º ESO**
 - Charla del Grupo GEA sobre reciclado de residuos sólidos urbanos(CNA).
 - Ruta por el Jaén de las leyendas (LEN) (sin determinar trimestre).
 - 2º ESO**
 - Acércate al Jardín Botánico (CNA).
 - 3º ESO**
 - Visita al Vivero Municipal (CNA).
 - 3º y 4º ESO**
 - Encuentro con la autora Ana Alcolea (LEN) (febrero).

4º ESO

- Visita a una Planta Potabilizadora (CNA).
- Asistencia al Teatro en Inglés "ACTION!" (24-02-2011).
- Actividad "Día de San Valentín" (AACCEE) (en torno al 14 de febrero).

- **Actividades extraescolares**

2º y 3º ESO

- Visita a cooperativa olivarera y denominación de origen "Sierra Mágina" de Bédmar (TEC) (febrero).
- Visita a la Cueva de las Ventanas de Piñar y a la Alhambra de Granada (SOC).

3º y 4º ESO

- Visita al Parque de las Ciencias de Granada (CNA) (Enero).

4º ESO

- Un día en la Sierra Sur (Otíñar) (CNA).
- Visita a la Catedral: exterior, interior, sacristía, sala capitular, museo catedralicio y galerías altas (SOC).
- Viaje Fin de Estudios (AACCEE) (finales de marzo de 2011).

5.3. RELACIÓN DE ACTIVIDADES TERCER TRIMESTRE

- **Actividades complementarias**

1º y 2º ESO

- Jaén de leyenda (SOC).

3º Y 4º ESO

- Asistencia al teatro "El Lazarillo de Tormes" (LENG) (11-04-2011).
- Teatro: "Cyrano de Bergerac" (LEN) (23-04-11).

TODOS

- The Big Challenge (ING) (10-05-11).

- **Actividades extraescolares**

- **3º Y 4º ESO**

- Visita a planta termosolar y Aula de la Energía en Puertollano (TEC) (03-05-2012).

5.4. ACTIVIDADES A REALIZAR A LO LARGO DEL CURSO

- Actividades desarrolladas dentro del PROYECTO COMENIUS organizadas por el Coordinador del Programa Bilingüe con la colaboración de los Departamentos y dirigidas a todo el alumnado del Centro.
- Actividades Deportivas en recreo / 2-AC. D. fuera del Centro organizadas por la Coordinadora de Actividades de escuelas Deportivas y dirigidas a todo el alumnado del Centro.
- Participación en las XXVIII Olimpiadas Matemáticas de la S.A.E.M. Thales, dirigidas al alumnado de 2º de ESO y organizadas por el Departamento de Matemáticas.
- Participación de algunos alumnos y alumnas del Centro, previa selección de entre todos los niveles educativos, en la XII olimpiada matemática de Pozo Alcón, organizada por el IES “Guadalentín” y por el Departamento de Matemáticas.
- Concurso Escolar de recogida de cartuchos vacíos dirigido al alumnado de 4º de ESO y organizado por el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.
- Homenaje a Federico García Lorca: acercamiento a la figura de Federico García Lorca para el primer ciclo y conocimiento de la obra de Federico García Lorca para el segundo ciclo. Organiza el Departamento de Lengua Castellana y Literatura durante todo el curso.
- Poesía día a día, actividades de creatividad poética a lo largo del curso, organizadas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- Ruta teatralizada por Baeza ó Úbeda organizadas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- Asistencia a diversas representaciones teatrales para tercero y 4º de la ESO, organizada por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- Asistencia a Espectáculos Musicales que se presenten a lo largo del curso, dirigida a todo el alumnado del Centro, organizada por el Departamento de Música.
- Asistencia a un Musical en Madrid, dirigida 3º y 4º de ESO, organizada por el Departamento de Música.

- Asistencia a Conciertos Didácticos de la Banda Municipal de Música de Jaén, dirigida a alumnos/as de 1º y/o 2º ESO y organizada por el Departamento de Música.
- Participación en el Programa “Prevenir para vivir”, dirigido a todo el alumnado del Centro y organizado por el Departamento de Orientación.
- Participación en el Programa “Asesoría Forma Joven”, dirigido a todo el alumnado del Centro y organizado por el Departamento de Orientación.
- Participación en el Programa “Adolescencia y Alcohol. Las caras del alcohol”, dirigido a todo el alumnado del Centro y organizado por el Departamento de Orientación.
- Jornadas de Orientación “Orientatic 2012” a lo largo del segundo trimestre, dirigidas a todo el alumnado del Centro y organizadas por el Departamento de Orientación.
- Jornadas de convivencia e integración, dirigidas a todo el alumnado del Centro y organizadas por el Departamento de Orientación.
- Visita al Museo Provincial y/o Exposiciones Itinerantes, dirigida a todo el alumnado del Centro organizado por los Departamentos Didácticos.

Por último se recogen en este Plan una serie de actividades, unas para ser realizadas en fechas concretas relacionadas con celebraciones, y otras que pueden llevarse a cabo en cualquier momento del curso:

- Celebración simbólica de las lumbres de San Antón en el patio del Centro, con la degustación de las tradicionales palomitas y calabaza.
- Educación Física en los alrededores.
- Actividades de fomento de la lectura y utilización de la biblioteca.
- Visita a los diferentes Bienes de Interés Cultural de la provincia.
- Visitas a salones del estudiante.
- Participación en el IX Aerobithón de la solidaridad.
- Visita a diferentes lugares de Interés Histórico y Cultural de Andalucía y del resto de España.

5.5. ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y EL PLAN INTEGRAL DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

1. Optimización de la señalización de la Asesoría Forma Joven: Carteles colgantes, tablón, tenderete, folletos, horario...
2. Colocación de un *tablón CENTRO PROMOTOR DE CONVIVENCIA* + en el vestíbulo -debajo del cartel de la exposición de las Reinas- para actividades de fomento de la lectura (rincón de poemas...) materiales, exposición de trabajos, noticias... sobre educación para la vida, educación en valores, educación para la salud, educación para la paz y la convivencia, fomento de la lectura... etc.
3. Optimización de la *Zona de Hablar Hasta Entenderse* como lugar de encuentro para el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación, zona para pensar, zona de reflexión y de mediación, zona de calma, zona de fomento de la lectura con disponibilidad de mobiliario (mesas y sillones bajitos del antiguo vestíbulo de dirección) folletos, revistas, libros... zona de espera para las sesiones de tutoría de familias sobre asesoramiento, consulta e información del proceso enseñanza-aprendizaje del alumnado.
4. Realización de actividades de Igualdad (ver Plan): Celebración efemérides, actividades de tutoría, charlas del IAM.
5. Puesta en marcha de la *PATRULLA VERDE*. Grupo de 5 alumnos o alumnas internivelar con señalización: camisetas, gorras, o simplemente una cinta verde en el brazo. Rotativo de 1º a 4º ESO. Encargados profesores de guardia de pasillos y patios. Tarea. Recogida de papeles -3 en patios y 2 en pasillos- diaria al finalizar el recreo – 5 minutos últimos de recreo y 5 minutos primeros de clase-. Todo el alumnado participa a lo largo de todo el curso.
6. *Asesoría Forma Joven* (individual y grupal): Los Jueves Saludables. Talleres de los ámbitos: Afectividad y Sexualidad. Adicciones. Estilos de vida. Salud Mental, Convivencia y Otras.
7. Optimización del uso del *Kiosco Forma Joven*. Folletos free o libre disposición. Plan de Fomento de la Lectura. "Libro viajero".
8. Desarrollo de la *Semana de Educación para la Vida*: Educación en valores. 2º Trimestre. Programa por determinar incluido en las Jornadas de Puertas Abiertas del Departamento de Orientación. ORIENTATIC 2012.
9. Realización de Cine forum/ Libro Forum: Trimestral. A determinar la película/libro y el nivel educativo. Se tratará de coordinar con la materia de Ética y Educación para la Ciudadanía/Lengua Podría realizarse al final de cada trimestre.

1º Trimestre	Educación para la Salud
2º Trimestre	Educación para la Paz y No Violencia
3º Trimestre	Educación para la Igualdad entre Hombres y Mujeres

10. Actividades interdepartamentales, ínter áreas: * Educación Física y francés: “Salud y Deporte”. “Alimentación y Deporte”. Trabajos bilingües. Exposición. Debate. 2º Ciclo de la ESO.

* Atención a la diversidad: Actividades puntuales de EPS, Convivencia... mediante estudio de textos, diferentes informaciones, debates...en cada grupo clase sobre derechos y deberes, comportamientos adecuados a las normas de convivencia del centro, juegos democráticos, reglamentos de juego deportivos, reglamentos de organización y funcionamiento, hábitos saludables (limpieza, higiene, deporte y ejercicio, primeros auxilios, prevención de enfermedades, vacunas, entidades y teléfonos de emergencias, ocio saludable, prevención para tomar el sol, tabaco, alcohol, prevención de riesgos laborales y en el IES...).

11. Inclusión de otros programas como Prevención de Delincuencia en Menores, Plan Director de Seguridad Escolar, Valores de Futuro, La Adolescencia y Tú, Alcohol y Sociedad, Párate a pensar, Elige, Prevenir para vivir, A no fumar ¡me apuntó!, Y tu ¿qué Piensas?, interculturalidad, seguridad vial, mediación escolar y de salud... y otros que se vayan ofertando a lo largo del curso.

12. La cita bilingüe de la semana saludable y coeducativa. Responsables del Comenius Corner y alumnado bilingüe.

5.6. CELEBRACIÓN DE CONMEMORACIONES

• **CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA BIBLIOTECA (24 de octubre)**

Los Departamentos de Educación Plástica y Visual y Lengua Castellana y Literatura (Coordinadora del Plan Lector) decorarán y ambientarán los pasillos y la Biblioteca del Centro con motivos y eslóganes que animen a leer.

• **CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES (25 de noviembre)**

El alumnado confeccionará un cartel previo a su celebración. Durante la jornada se proyectará en los descansos un audiovisual conteniendo imágenes y videos alusivos a este día. El alumnado leerá un manifiesto y se organizará una actividad que involucre a todo el Centro con la colaboración de las tutoras y tutores. Organizada por la coordinadora del Plan de Igualdad y el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

• **CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN (6 de diciembre)**

Lectura del texto de La Constitución en la Biblioteca del Centro a lo largo de toda una jornada lectiva, con la participación de miembros de toda la comunidad educativa, organizada por el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

Otras actividades propuestas:

- Elaboración y exposición de carteles alusivos a las diferentes Constituciones de España, dirigida a todos los alumnos y las alumnas del Centro, organizada por el

Departamento de Sociales en colaboración con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

- Actividad sobre LA CONSTITUCIÓN aplicando Técnicas del Debate previamente aprendidas, dirigida al alumnado de 3º y 4º ESO, organizada por el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares en colaboración con profesorado de los grupos de 3º y 4º ESO.

- **CELEBRACIÓN DEL DÍA ESCOLAR DE LA PAZ Y NO VIOLENCIA (30 de enero)**

Se pondrán materiales a disposición del profesorado para que, desde sus áreas puedan trabajar el tema transversal de La Paz y La No Violencia

- **CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ANDALUCÍA (28 de febrero)**

Lectura del Estatuto de Autonomía en la Biblioteca del Centro a lo largo de toda una jornada lectiva, con la participación de miembros de toda la comunidad educativa, organizada por el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

Otras actividades propuestas:

- Elaboración y exposición de carteles alusivos a Andalucía, dirigida a los alumnos y las alumnas de 1º y 2º ESO, organizada por el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares en colaboración con profesorado de los grupos.
- Actividad sobre el Estatuto de Autonomía aplicando Técnicas del Debate previamente aprendidas, dirigida al alumnado de 3º y 4º ESO, organizada por el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares en colaboración con profesorado de los grupos de 3º y 4º ESO.

- **CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 de marzo)**

- Concurso “A la búsqueda de Mujeres Célebres”, dirigida a todo el alumnado del Centro y organizado por el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y la Coordinadora del Plan de Igualdad.

- **CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL LIBRO Y EL DÍA DE LA POESÍA (23 de abril Y 16 de abril respectivamente)**

- Homenaje a la poesía: declamación para el día del libro y/o día de la poesía, actividad propuesta por la Coordinadora del Plan lector (Departamento de Lengua y Literatura).
- Concurso de Marcapáginas, dirigida a todo el alumnado del Centro, actividad propuesta por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

5.7. ACTIVIDADES DE FIN DE CURSO

- “VIAJE PREMIO FIN DE CURSO”, dirigido a alumnos/as de reconocido mérito de todos los cursos y grupos.
- “FIESTA FIN DE CURSO” previsiblemente en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Educación o en el Antiguo Hospital San Juan de Dios, debido a que nuestro Centro carece de instalaciones apropiadas para la realización de este tipo de eventos, que incluirá:
 - Actuaciones musicales, deportivas, teatrales...(Se potenciará la participación activa de los/as alumnos/as)
 - Presentación de “IMÁGENES DE UN CURSO”
 - Entrega de ORLAS a los alumnos de 4º ESO
 - Entrega de DIPLOMAS a los/as alumnos/as que finalicen la Educación Secundaria Obligatoria
 - Entrega de DIPLOMAS DE HONOR a los alumnos y las alumnas del centro que obtengan la calificación de “Sobresaliente” en todas las asignaturas

NOTA FINAL.- Este Departamento potenciará todas aquellas actividades que, no estando explicitadas en el presente plan, tengan relación con el estudio y comprensión del Patrimonio sociocultural y natural de Andalucía y del resto de España. Igualmente potenciará las actividades y encuentros que posibiliten la convivencia intercentros, la educación en valores, la vida saludable, el cuidado del medio ambiente, la animación a la lectura, el uso de las nuevas tecnologías, la práctica del deporte, el uso de una Segunda Lengua, así como la Igualdad entre Hombres y Mujeres.

6. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Esta programación es un planteamiento inicial de trabajo, susceptible de ser modificado y revisado en todos sus aspectos durante la evolución del curso, atendiendo en todo momento a la mayor eficacia del proceso enseñanza-aprendizaje.